


**COMUNICADO N° 001-2019-COMITÉ DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO  
LEGISLATIVO N° 276**

El comité de contratación de personal administrativo N° 276, aprobado a través de la RDR N° 5179-2019-DRELM tiene a bien informar que mediante la R.V.M N° 287-2019-MINEDU, se dispuso la aprobación de la Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, la cual establece mediante el numeral 5.2.1.7, que el expediente de presentación debe contener los siguiente:

1. Solicitud dirigida al comité de contratación, precisando el cargo al que postula.
2. Declaración jurada - ANEXO N° 05
3. Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos. La experiencia laboral se acredita con:
  - i) El contrato con sus respectivas adendas
  - ii) Constancias de prestación de servicios y/o certificado de trabajo
  - iii) Boletas de pago
4. Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados.
5. Documento oficial por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.

**EL COMITÉ.**

	Código	Denominación del documento normativo Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicas.
---	--------	--

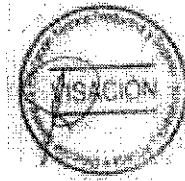
## ANEXO 5 287-2019-MINEDU

### DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo, ..... de Nacionalidad .....  
 ..... identificado(a) con Documento Nacional de Identidad  
 (DNI) N° ..... o Carné de Extranjería (C.E) N° ..... y  
 domicilio actual en .....

#### DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto.

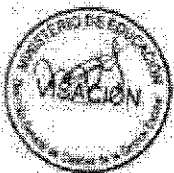
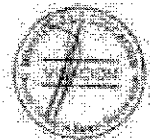


Sistema Pensionario:

AFP ( ) .....  
 CUSPP ( ) .....

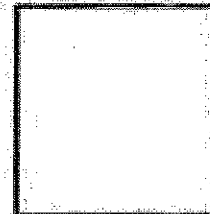
SNP ( ) .....

Dado en la ciudad de ..... a los ..... días del mes de ..... del .....



(Firma)

Nombre: .....  
 DNI: .....  
 C.E: .....



Huella digital  
 (índice derecho)

